|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #137 - #154** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | 87.09.138. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 20 DE AGOSTO DE 1987, EXCEPTO LA 207 QUE SE RESOLVERA POR SEPARDO. 87.09.139. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 27 DE AGOSTO  DE 1987. 87.09.140. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987, EXCEPTO LA 221, POR TRATARSE DE UNA REFORMA REGLAMENTARIA SE LA RESOL- VERA POR SEPARADO. 87.09.141. CONOCER EL INFORME DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID/ESPOL II RELACIONADA CON LA DECISION DEL CONSEJO POLITECNICO DEL 18 DE AGOSTO DE 1987 QUE TRATA SOBRE LA COMISION DE EQUIPAMIENTO, PERDIDA DE ASIGNACIONES POR NO PEDIR EQUIPOS, DESIGNACION DE COMISION DE MOBILIARIO, SOLICITUD DE ASESORIAS, ASIGNACION DE AREAS A TODO BECARIO QUE RETORNE AL PAIS. EL PERSONAL DOCENTE NUEVO, CAPACITADO A TRAVES DEL PROYECTO BID/ESPOL II DEBE TENER PRIORIDAD EN SU NOMBRAMIENTO O CONTRATACION POR EL PERIODO ESTA- BLECIDO EN EL CONTRATO DE BECA. 87.09.142. APROBAR LA SOLICITUD DEL ING. MARCO AGILA AGILA PARA SEGUIR ESTUDIOS DE  DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y TECNICAS DE LILLE, FRANCIA. 87.09.143. APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 14 DE JULIO Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 1987 87.09.144. MODIFICAR EL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/493b16a445bf9838052563cf0061abcc?OpenDocument) DE CALIFICACIONES E INCENTIVO DE OBRAS ESCRITAS POR PROFESORES DE LA ESPOL. 87.09.145. CONOCER LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE  1987, CON LA SOLA INCLUSION DE LAS PALABRAS “LOS PROGRAMAS” EN LA PARTE  INICIAL DE LA RESOLUCION CAC-87-237. 87.09.146. CONOCER LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE  1987, EXCEPTO LAS DECISIONES 241, 244 Y 246 QUE SE LAS RESOLVERA POR SEPARADO Y CON LA ACLARACION EN LA RESOLUCION 239, LITERAL d) DE QUE LA ING.LEANA GUEVARA DICTARA CLASES EN 6 PARALELOS Y NO EN 7.- EN EL LITERAL h) SE CAMBIE “HONORARIOS PROFESIONALES” POR HORAS EXTRAS QUE ES COMO DEBE PAGARSE AL  ING.RIGOBERTO PUNIN PALACIOS. 87.09.147. NO APROBAR LA RESOLUCION 241 DE LA COMISION ACADEMICA EN LA QUE SE APROBABA LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION PARA UN PROFESOR A 40 HORAS PARA LABORATORIO DE CONTROLES INDUSTRIALES ELECTRICOS. 87.09.148. APROBAR LA RECOMENDACION 244 COMO HA SIDO ENVIADA POR LA COMISION ACADEMI- CA Y SE NOMBRE UNA COMISION QUE INFORME SOBRE LA DENUNCIA DEL PRESIDENTE DE  FEPOL FRANCISCO NAVARRO GONZALEZ, RESPECTO DE LA CONDUCTA DEL ING.NICANOR ECHEVERRIA. 87.09.149. EN RELACION CON LA RECOMENDACION 246 DE LA COMISION ACADEMICA DEL 14 DE SEP- TIEMBRE DE 1987 SE DISPONE QUE A LOS BECARIOS DEL PROYECTO BID/ESPOL II, NO SE LES EXTIENDA NOMBRAMIENTO SINO CONTRATO CON UN PLAZO DE UN AÑO, A CUYO  TERMINO,PREVIO INFORME DE LA UNIDAD RESPECTIVA, SE RESOLVERA ACERCA DEL OTOR- GAMIENTO DEL NOMBRAMIENTO. 87.09.150. FIRMA DE CONTRATO CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES (IETEL) POR EL CUAL LA ESPOL CEDE 6 HECTAREAS DEL TERRENO DEL CAMPUS POLITECNICO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION EN TELECOMUNICACIONES. 87.09.151. SOLICITAR A LA UNIDAD DE PLANIFICACION UN INFORME SOBRE LAS ALTERNATIVAS POSI- BLES PARA LA CONCESION DE TERRENOS QUE SOLICITAN LOS COLEGIOS DE INGENIEROS MECA- NICOS, ELECTRICOS, NAVALES Y GEOLOGOS. 87.09.152. FIRMA CONTRATO CON EMPRESA VELASCO Y LUQUE REPRESENTACIONES S.A. PARA LA AD- QUISICION DE LUMINARIAS DE VIAS Y CAMINERIAS DEL NUEVO CAMPUS POLITECNICO. 87.09.153. CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCION DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS ESCUE LAS DE TECNOLOGIA ANTE EL CONSEJO POLITECNICO Y JUNTA DE ESCUELA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. 87.09.154. APROBAR EL INFORME DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS EN RELACION A LA BECA DE AÑO SABATICO DEL ING. DANIEL TAPIA FALCONI A EFECTUARSE EN PARIS. | | |  |